



AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE

LUNA

(ZARAGOZA)

NIF: P5015200H

Luis Machin Allera (1 de 1)
El Secretario
Fecha Firma: 11/10/2017
HASH: e5039111eadf4b3bd31341d9dae663e

ANUNCIO

El Alcalde-Presidente, con fecha 10 de octubre de 2017, ha adoptado la siguiente resolución que es del siguiente tenor literal:

“Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la contratación laboral temporal de una plaza de director de la escuela música y de la banda de música del Ayuntamiento de Luna para el curso 2.017-2.018.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 13 de septiembre de 2.016 y en virtud del artículo 30.1.q) de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, RESUELVO:

Primero.- Aprobar las lista de aspirantes admitidos:

1. Pardo Bellido, Virgilio

Segundo.- El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Fernando Orensanz Castan, Profesor Superior de Trompeta de la Escuela de Música de Ejea de los Caballeros y Director de la Banda de Tauste, actuando como suplente Rafael Rafael Pastor Olive, Secretario de la Comarca de las Cinco Villas.

Vocales: Aitor Roger Alba, Profesor Superior de Trompa de la Escuela de Música de Ejea de los Caballeros; D.Ángel Lerendegui Ilarri, Secretario General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; M^a del Valle Palanca Martín, secretaria-interventora del ayuntamiento de Erla. Actuaran como suplentes de los vocales: Javier León Callado, Profesor Superior de Flauta; Vanesa Huerta Polo, Profesora superior de Clarinete de la Escuela de Música de Ejea de los Caballeros, y Fernando Sánchez Yanguela, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Monegrillo.

Secretario del Tribunal: Luís Machín Allera, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Luna, actuando como suplente la secretaria-interventora de Ayuntamiento de Valpalmas, Ana Navarro Pardiñas.





AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
LUNA
(ZARAGOZA)

NIF: P5015200H

Tercero.- Significar que el Tribunal se reunirá para la selección en el Ayuntamiento de Luna, a las 11 horas del día 19 de octubre de 2.017”.

Luna, a la fecha de la firma digital al margen

El Secretario-Interventor

Fdo.: Luís Machin Allera

